



PUNTA ARENAS, 16 ENE. 2018

NUM. 133 / (SECCION "B").- VISTOS:


- ✓ Antecedente N°170/2018, recaído en memorándum N°07, de 12 de enero de 2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario, remitiendo Bases del Concurso Literario "Una Mujer, una Historia" –versión 2018;
- ✓ Correo electrónico, de 12 de enero de 2018, de Alcaldía;
- ✓ Correo electrónico, de 12 de enero de 2018, de la Secretaria Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3515 de 06 de diciembre de 2016 y 1451 (Sección "D") de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

APRUEBANSE LAS BASES DEL CONCURSO LITERARIO "UNA MUJER, UNA HISTORIA", en conmemoración al Día de la Mujer, las que forman parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.


Orieta Magna Veloso
ORIENTA MAGNA VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL


Claudio Radonich Jiménez
CLAUDIO RADONICH JIMÉNEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CRJ/LDD/OMV/mha.-
DISTRIBUCIÓN:

- Desarrollo Comunitario
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
17 ENE. 2018
Folio: 2429 N°





CONCURSO LITERARIO "UNA MUJER, UNA HISTORIA", en conmemoración al Día de la Mujer.

INTRODUCCIÓN:

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, convoca al concurso de poesía, **"Una mujer, una historia"**, con el fin de fomentar el arte y la cultura, destacando a través de la creación literaria el aporte de las mujeres que construyen sus vidas en la comuna de Punta Arenas.

Género: Poesía

Entidad convocante: Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, Unidades de Cultura y Oficina comunal de la Mujer.

Fecha de convocatoria: 19 de enero de 2018

Fecha de cierre: 28 de febrero de 2018

Resultados: 07 de marzo de 2018

Premiación: 09 de marzo de 2018



BASES:

Disponibles: en www.puntaarenas.cl y en Oficina Comunal de la mujer, ubicada en Avenida Independencia N°830.

Consultas al correo electrónico: oficinadelamujer@e-puntaarenas.cl

1.- Del concurso y las participantes:

a) Podrán participar todas las mujeres que lo deseen, mayores de 18 años, residentes en la comuna de Punta Arenas.

b) No podrán participar de este concurso:

- Miembros del jurado ni sus familiares directos.
- Funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.
- Personas que presten servicios a la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.





Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Oficina Comunal de la mujer – 612200651– oficinadelamujer@e-puntaarenas.cl

- c) Todas las participantes, por el hecho de concursar, aceptan las presentes bases.
- d) Los trabajos deberán cumplir con los aspectos formales indicados.
- e) Las creaciones deberán estar escritas en idioma español
- f) Cada autora podrá participar sólo con un (1) trabajo.
- g) Los organizadores se reservan el derecho de no aceptar la participación de aquellas personas que hayan vulnerado las normas de este concurso.

2.- De la temática:

- a) El concurso tendrá como temática destacar a la mujer como un ser humano integral y su aporte a la cultura, la vida en comunidad y al desarrollo de la comuna de Punta Arenas.
- b) Las obras deberán ser rigurosamente inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas a través de ningún medio escrito o virtual, ni en forma parcial o completa.
- c) El trabajo presentado no podrá estar participando en forma paralela en otros concursos, o estar pendiente de fallo en éstos.
- d) Cualquier señal de incumplimiento de lo anterior o de plagio eliminará automáticamente el trabajo presentado al concurso.

3.- De los aspectos formales:

Serán aceptados los trabajos que cumplan con las siguientes características:

- Extensión mínima de dos (2) y máxima de cuatro (4) carillas o planas.
- Texto escrito en una sola cara, en hojas numeradas
- Utilizar papel tamaño carta
- Párrafo escrito a doble espacio y justificado.
- Letra a utilizar: Times New Roman tamaño 12
- Poema debe contener un título señalado de manera clara.
- Al final del texto, debe incluirse sólo el seudónimo de la autora.





4.- De la presentación de las creaciones:

- Los trabajos deberán ser presentados en sobre cerrado, indicando en su parte exterior, sólo el título de la obra y seudónimo de la autora.

-En sobre aparte, deberá entregarse ficha del concurso (*Denominada "Ficha participante"*), con datos personales señalados.

El no cumplimiento de estos requisitos será causal inmediata de inadmisibilidad del trabajo.

Notas:

i) Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos mínimos indicados, no serán considerados por los/las jurados.

ii) No se aceptarán trabajos que incluyan fotografías, dibujos o cualquier otro elemento o técnica que distraiga la lectura.

5.- Del envío de los trabajos:

5.1. Los trabajos serán recepcionados en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Punta Arenas, ubicada en Plaza Muñoz Gamero N°745, entre el día 19 de enero y el 28 de febrero.

Los trabajos deberán estar contenidos en un sobre cuyo título sea el nombre de la obra acompañado por el seudónimo de la autora.



6.- De la selección final:

a) Se establecerá una comisión pre-seleccionadora que evaluará la admisibilidad de los trabajos recepcionados de acuerdo a bases.

b) Se constituirá un jurado de tres miembros, cuyos nombres se darán a conocer una vez que se produzca el cierre de la convocatoria.

c) Se premiarán: primer, segundo y tercer lugar además de una mención honrosa.





Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Oficina Comunal de la mujer – 612200651– oficinadelamujer@e-puntaarenas.cl

d) Los resultados serán informados a las ganadoras, a través de correo electrónico o vía telefónica. Los nombres de las ganadoras serán difundidos a través de los medios de comunicación y de plataformas comunicacionales del municipio.

g) El fallo del jurado es inapelable.

7.- De los plazos:

Los trabajos serán recibidos en Oficina de Partes de la II. Municipalidad de Punta Arenas, hasta el día 28 de febrero, en el horario de 08:00 a 13:00 hrs.

8.- De los premios:

1º lugar: \$150.000.- pesos, diploma e inscripción gratuita en taller de literatura.

2º lugar: \$100.000.- pesos, diploma e inscripción gratuita en taller de literatura.

3º lugar: \$50.000.- pesos, diploma e inscripción gratuita en taller de literatura

Mención Honrosa: Reconocimiento, diploma e inscripción gratuita en taller de literatura.

- Las ganadoras del concurso serán premiadas en un acto a realizarse en la ciudad de Punta Arenas, en lugar y fecha a definir.





FICHA PARTICIPANTE

Concurso Literario “Una Mujer, una historia”- Segunda versión.

Completar todos los campos requeridos.

a) Seudónimo de la autora: _____

b) Nombre de la obra: _____

c) Nombre completo de la participante _____

d) Cédula de Identidad _____

e) Fecha de nacimiento _____

f) Dirección _____

g) Números de teléfono _____

h) Correo electrónico _____



